

# Factura

MARÍA ALEJANDRA, LÓPEZ CÁRCAMO

Nit Emisor: 26529904

MARIA ALEJANDRA LOPEZ CARCAMO ABOGADA Y NOTARIA

BOULEVARD VISTA HERMOSA 2-60 TORRE CONVISTA, B zona 15,  
Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

968953F1-43C6-4514-A6A0-9340C782D7C3

Serie: 968953F1 Número de DTE: 1137067284

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2023 11:28:32

Fecha y hora de certificación: 12-ene-2023 11:28:32

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Despacho Superior del (03/01/2023) al (31/01/2023) según contrato número (MEM-02-2023).	23,387.10	0.00	0.00	23,387.10	IVA 2,595.760714
<b>TOTALES:</b>				0.00	0.00		23,387.10	IVA 2,595.760714

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




*Alberto Pimentel Mateo*  
**Alberto Pimentel Mateo**  
 Ministro de Energía y Minas  
 Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciado  
Alberto Pimentel Mata  
Ministro de Energía y Minas  
Despacho Ministerial  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-02-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **03 al 31 de enero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en materia administrativa las consultas relacionadas con opiniones, dictámenes, demandas, interposición de excepciones, incidentes y recursos, tanto en la vía administrativa como judicial, en lo concerniente a este Ministerio y otras actividades ordenadas por el Despacho Superior

- Se revisó la correspondencia del mes que ingresó a Despacho Superior para su tramitación y seguimiento. Se revisaron diversas opiniones, dictámenes, y resoluciones ministeriales, relacionadas con los trámites administrativos que se cursan ante este Ministerio. Se revisaron expedientes nuevos en materia administrativa, financiera, planificación, contrataciones y de recursos humanos. Se revisaron diversas opiniones, dictámenes y resoluciones ministeriales relacionadas con consultas efectuadas por otras instituciones del Organismo Ejecutivo o entidades del sector público. Se revisaron expedientes remitidos por la Procuraduría General de la Nación, Congreso de la República de Guatemala, Contraloría General de Cuentas y solicitudes de Acceso a la Información Pública. Se apoyó en el análisis para emitir dictámenes y opiniones a efecto de que las mismas contemplen una redacción adecuada y clara, así como el cumplimiento de la normativa aplicable a la materia, observando además la lógica jurídica fortaleciendo la actuación de las demás unidades administrativas de este Ministerio. Se elaboraron y revisaron diversos proyectos de acuerdos ministeriales y convenios interinstitucionales entre el MEM y otras entidades tanto públicas como privadas.

c) Atender las consultas que requiera el Despacho Superior

- Se brindó asistencia técnica jurídica directa e inmediata al Despacho Superior, en temas administrativos relacionados con la materia de este Ministerio. Se brindó asesoría y coordinación en el marco de la plataforma de SCEP sobre acuerdos y compromisos presidenciales. Se brindó asistencia técnica jurídica e inmediata al Despacho Superior, en temas de derecho administrativo y procedimientos administrativos relacionados con la materia de este Ministerio. Se brindó asesoría y se está en el acompañamiento de elaboración del Reglamento Orgánico Interno del MEM, la creación del Vicedespacho Administrativo, así como de los Manuales de normas procesos y procedimientos, organización y funciones y de descripción de puestos. Se brindó asesoría y se está en el acompañamiento de la política nacional de eficiencia energética. Se brindó asesoría y se está en el acompañamiento de la política minera. Se atendieron requerimientos de parte del Despacho Superior para revisar, analizar y emitir opinión sobre temas específicos trasladados por el Despacho Superior de este Ministerio. Específicamente, la revisión de contratos, convenios, reglamentos, iniciativas de ley y solicitudes con otras instituciones de gobierno como el Congreso de la República, el Ministerio Público, Contraloría General de Cuentas y atención a usuarios de Acceso a la Información Pública. Se brindó asesoría y coordinación en el marco de la ley para la simplificación de requisitos y trámites administrativos, en aras de su implementación. Se

brindó asesoría y coordinación en el marco de la implementación del SINACIG. Se brindó asesoría y coordinación en el marco de la interpelación notificada al Señor Ministro.

**d) Asistir a las audiencias en los Órganos Jurisdiccionales cuando sea requerido, así como analizar expedientes en materia penal**

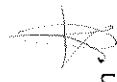
- Se brindó asistencia técnica jurídica directa e inmediata al Despacho Superior, en temas jurisdiccionales y penales relacionados con la materia de este Ministerio; específicamente en la revisión, de denuncias ante el Ministerio Público y la revisión de solicitudes dirigidas por el MP al Despacho Superior.

**e) A requerimiento del Despacho Superior asistir en asesoría administrativa de expedientes en Secretaría General**


- Se brindó asesoría técnica jurídica para la revisión de proyectos de resoluciones, acuerdos ministeriales, así como acuerdos gubernativos dentro de los distintos procesos administrativos que conoce este Ministerio; así mismo, dentro de procesos de reforma a distintos cuerpos legales en los cuales el Ministerio tiene un rol importante.

**f) Participar en las reuniones requeridas por el Despacho Superior, Viceministerios y Direcciones Generales en materia de su competencia**

- Se asistió a reuniones de coordinación y trabajo con las Direcciones Generales y unidades administrativas de este Ministerio, que fueron requeridas, a efecto de brindar asesoría legal, principalmente para la revisión de asuntos administrativos remitidos por el Despacho Superior, entre otros. Las reuniones fueron sostenidas principalmente con las áreas financieras, presupuestarias, planificación, secretaría general y unidad de asesoría jurídica, secretaría general y Direcciones Generales Sustantivas. Se atendieron distintas consultas emitidas por las Direcciones Generales y unidades administrativas de este Ministerio, a efecto de generar criterios legales, así como darle viabilidad y mejorar los tiempos de atención y resolución de los expedientes que ingresan. Principalmente se atendieron reuniones con las áreas de secretaría general, planificación y de acceso a la información pública, asesoría jurídica y Direcciones Generales Sustantivas.



Atentamente,

  
María Alejandra López Cárcamo  
DPI No. (1786177410101)


**Aprobado**  
Lic. Alberto Pimentel Mata  
Ministro de Energía y Minas  
Despacho Ministerial  
Ministerio de Energía y Minas